

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****645** *NICOLAS MONTEAGUDO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de Abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se informa que la Junta General Universal y extraordinaria de la mercantil "Nicolás Monteagudo, S.A." que tuvo lugar el 6 de febrero de 2017, aprobó entre otros asuntos, la transformación de esta Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de "Nicolás Monteagudo, S.L.", aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Murcia, 8 de febrero de 2017.- Secretario: María Inmaculada Nicolás Monteagudo.

ID: A170009427-1